

## INFORME DE COMISARIO

### SEÑORES ACCIONISTAS

En mi calidad de comisario de vuestra compañía, me corresponde emitir mi criterio favorable o desfavorable sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

### ESTADO DE SITUACION

### ESTADO DE RESULTADO

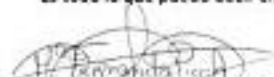
### ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

### FLUJO DE EFECTIVO

Están elaborados de acuerdo a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF) Y cada transacción tiene su sustento y la contabilidad fue realizada en el programa Mónica.

Los impuestos IVA, Retenciones en la Fuente y Anexos Transaccional son cancelados y enviados mensualmente al SRI. Las obligaciones Societarias se cumplen a cabalidad demostrando que JOCABA S.A. es una empresa responsable con las Instituciones del Estado.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

  
Srta. María Fernanda Pico A.  
CC 1309377768